

Table with 4 columns: Precio de las suscripciones, Anual, Trimestre, Semestre, Año. Rows for 'En Granada' and 'En el extranjero'.

Table with 4 columns: Precio de las suscripciones, Anual, Trimestre, Semestre, Año. Rows for 'En Granada' and 'En el extranjero'.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

Table with 4 columns: Precio de las inserciones, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º. Rows for 'Anuncios corrientes' and 'Esquelas mortuorias'.

Table with 4 columns: EN LAS PLANAS, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º. Rows for 'Anuncios corrientes' and 'Esquelas mortuorias'.

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten

La sesión de Ayuntamiento dió ayer comienzo a las once y diez minutos, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Sola Segura.

Asistieron los concejales señores Ortega Molina, Hitos, Fernández Limones, Sequera, Santos, García Tarifa, Avila, Berriz, Martínez de Victoria, González Ortega, Almagro, García Rodríguez, Afán de Rivera, Martín Flores, Guiral, Pérez, Covaleda, La Chica (don Felipe), Figueroa Robles, Valdecasas, Montealegre, Carrascosa, Chinchilla, Almagro, Avilés y Orellana.

El acta

El SECRETARIO da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Pésame

El señor MATA propone que conste en acta el sentimiento del Cabildo por la desgracia de familia ocurrida al concejal señor Jiménez Cuevas.

Se adhiere el señor VALDECASAS, quedando acordado por unanimidad.

Orden del día

Se da lectura a los asuntos que figuran en el orden del día, quedando todos aprobados sin discusión.

Transferencias de créditos

Se aprueban por unanimidad transferencias de créditos de varios capítulos, importantes 53.100 pesetas.

La carnización de cerdos

Apruébase un decreto del alcalde autorizando la carnización de cerdos desde el día quince del actual.

El reglamento de Sanidad

El SECRETARIO da lectura al dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo al Cabildo acuerde que el Ayuntamiento no está obligado a cumplir el Reglamento de Sanidad, aprobado por real orden de 25 de Junio último.

El señor ORTEGA MOLINA hace una detenida defensa del dictamen de la comisión.

Dice que el asunto de que se trata es de vida o muerte para el Ayuntamiento, no precisamente por el dictamen de la comisión, sino por la trascendental importancia que representa para el Municipio, de ser aprobado o no.

El Reglamento de referencia—dice—es la negación de las prerrogativas del Ayuntamiento de Granada, que serían anuladas totalmente en caso de que aquél prevaleciera.

Desde la fecha en que fué aprobado el Reglamento—añade—existen las amenazas de continuos conflictos entre el Inspector provincial de Sanidad y los del Municipio. De continuar este estado de cosas, quedaría anulada la personalidad del Ayuntamiento y la del Alcalde.

Los concejales no ignoran que en el artículo 84 de la Constitución del Estado, se dan leyes para que las Diputaciones y Ayuntamientos rijan con entera autonomía en los servicios de Beneficencia. En virtud del artículo 72 de la Ley municipal, el Ayuntamiento está capacitado para todo cuanto se refiera a la organización de los servicios de Higiene y Beneficencia, en lo que respecta al término que comprende.

En otra ocasión—creo que el año 1903—hubo de suscitarse esta misma cuestión, y el Ayuntamiento de Granada, velando por sus fueros, decidió en la forma que ahora propone la Comisión de Beneficencia.

En el año 1905, se dictó una real orden, disponiendo que los Ayuntamientos que tuvieran organizados los servicios de Beneficencia y Sanidad, quedaban facultados para desarrollarlos con entera autonomía; y en este caso estaba comprendido el de Granada. Se ve, pues, claramente, que para nosotros no puede ser obligatorio, en manera alguna, ese Reglamento, debiendo regirnos por el nuestro. De hacer lo contrario, infringiríamos nuestras propias ordenanzas.

La vigencia de ese Reglamento equivaldría a la anulación del artículo 84 de la Constitución del Estado, y el 72 de la Ley Municipal.

Da lectura a los principales artículos del Reglamento de Sanidad, deduciendo que quita toda autoridad al Ayuntamiento y al Alcalde.

En virtud de los artículos 3.º y 4.º del Reglamento, se conceden facultades omnímodas a la Inspección provincial de Sanidad, y entre otras cosas, prohíben la tala y poda de árboles, estableciendo penalidades para cualquier persona que efectúe a sabiendas sin el consentimiento de dicha autoridad.

Como el Ayuntamiento está constituido por personas—expone—vean los señores concejales a lo que nos exponemos por hacer una cosa tan elemental y de la soberanía del Municipio. (Grandes risas).

Según el referido Reglamento, el señor...

brestante municipal depende de la Inspección provincial de Sanidad y el trazado de las calles no puede efectuarse sin el informe de la Inspección, como tampoco la limpieza de las calles y el riego de las mismas. Según los señores concejales pueden ver, el Ayuntamiento no es nada ni tiene la menor autoridad para hacer nada.

Con motivo de las últimas inundaciones, el inspector provincial de Sanidad dió órdenes para que se procediera al riego de las calles inundadas, diluyendo en el agua permanganato de potasa y pretendiendo con esto dar muerte a los gérmenes del tifo y tétano que pudieran haber sido arrastrados por las aguas. No soy médico, pero según he oído decir a un respetable doctor, los bacilos de esas enfermedades no se hacen perjudiciales por las emanaciones sino por ingerirse los gérmenes. Si puede adquirirse la tuberculosis por las emanaciones de polvo, pero el permanganato de potasa es ineficaz para destruir los microbios de dicha enfermedad.

Puede estar tranquilo el vecindario de Granada, aunque no se haya hecho uso del permanganato de potasa. (Risitas).

En virtud del Reglamento, tampoco en el Matadero puede hacer nada el Ayuntamiento, ni en las inspecciones de establecimientos.

Reciente está el caso de que la Comisión de Beneficencia giró una visita a las fábricas de hielo y tuvo que desistir, temiendo incurrir en una corrección disciplinaria o en un delito de desobediencia. (Grandes risas).

En una palabra, señores concejales, que el Reglamento de Sanidad anula por completo las ordenanzas municipales, la autoridad del alcalde y la del Ayuntamiento, puesto que hasta el Laboratorio municipal no puede funcionar debidamente, sino bajo las órdenes de la Inspección provincial de Sanidad. Es decir, que nosotros sólo tenemos el deber de pagar los gastos que origine.

El señor VALDECASAS: Como se trata de un asunto de tanta trascendencia, en que se ventila la autoridad del alcalde y el prestigio de la Corporación, hemos estudiado detenidamente el asunto en la Comisión de Beneficencia y estamos en un todo conformes con el dictamen emitido por ésta. (Muy bien, en el público).

El ALCALDE: Me congratulo de que así sea.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Beneficencia.

Un ruego

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

El señor VALDECASAS ruega al alcalde que se efectúe el sorteo del concejal saliente por el distrito del Salvador, con un aparato moderno.

labor enorme, me pidió que le permitiese aplazar la visita, pero yo he de rogar al señor Casas, que no la demorase y en efecto, se personó inmediatamente, procediéndose a las reparaciones necesarias, con arreglo al informe emitido por dicho señor.

Desde luego se realizan las obras con urgencia a pesar de cuanto dice su señoría y la Alcaldía se ha preocupado por un asunto de tan gran importancia, como lo demuestra el hecho de hallarse trabajando ciento cincuenta y ocho obreros.

Rectifica el señor CARRASCOSA. Dice que si las acequias se hubieran limpiado con anterioridad a las lluvias, acaso los daños no habrían revestido tanta importancia.

Insiste en que se nota falta de agua en muchas viviendas de Granada.

Manifiesta que visitó las acequias, observando que las causas de los desperfectos consistían en haber sido arrastrados por las aguas los soportes de madera de los cauces.

Nada de esto habría sucedido si se hubieran inspeccionado los cauces antes de las lluvias, efectuando en ellos los trabajos de saneamiento que requerían.

No niego que se haya procedido con actividad, pero en estos casos debe prescindirse de los trámites burocráticos.

El ALCALDE: Lamento que falte el agua en las casas, pero esto no consiste sino en que las conducciones de agua se hacen por un procedimiento del tiempo de los árabes.

La venida de aguas fué enorme y no pueden arreglarse los cauces en 24 horas. El caso del martes fué extraordinario en Granada y por esa razón no habrá técnicos que pudieran prever ocurriese una avenida de tal magnitud.

El señor CARRASCOSA: No he censurado para nada al señor Casas, ni éste necesita defensa. Convengo en que el sistema de conducción de aguas es primitivo y espero que el alcalde traiga un proyecto mejor, máxime cuando ha dicho que con lo que se gasta en el arreglo de cauces antiguos, podría llevarse a cabo la traída de aguas potables.

El ALCALDE: Yo no he declarado que tenga ningún proyecto de aguas potables. Lo que he afirmado es que con lo que se gasta en las acequias, podría hacerse un proyecto.

Con los fondos invertidos en dicho servicio, podría haberse dado cima a esa obra que todos los granadinos anhelamos.

El señor CARRASCOSA: Veo que entendí mal las palabras del alcalde, pues me había consentido a que con tan poco gasto se hiciera el milagro de dotar a Granada de aguas potables y pensaba ya en una lápida loando al señor Sola Segura.

El ALCALDE: Renuncio el honor de la lápida. Su Señoría confiesa que se equivocó y ya está suficientemente aclarado este asunto. Vamos a otro.

Adquisición de cuerdas

El señor BERRIZ da lectura a un oficio del alcalde del Matadero, señor Morcillo, pidiendo que se adquirieran cuerdas para los servicios del mismo.

Pide el señor Berriz que se le faculte para adquirir las sin subasta puesto que su coste no pasará de setenta duros.

Se acuerda por unanimidad.

La cosecha de trigo

El señor ALMAGRO manifiesta que en vista de que la actual cosecha de trigo no ha sido muy abundante y dadas las circunstancias anormales porque atávese pudiera faltar dicho cereal para el consumo, debe pensarse como en otras ciudades en la confección de pan, adicionando al trigo otras materias alimenticias que no sean nocivas para la salud.

Pide que pase este asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor MATA dice que el alcalde se había anticipado al estudio de este asunto, en sus trabajos sobre el problema de las subsistencias en general y que, refiriéndose al caso expuesto por el señor Almagro, puede afirmar que fué comisionado por el Sr. Sola, comprobando en efecto, que hay bastante trigo en la provincia.

Rectifica el señor ALMAGRO diciendo que tiene entendido que se envían a otras provincias grandes cantidades del preciado cereal.

El ALCALDE: Citaré a la Comisión Especial de Subsistencias, que estudiará la proposición del señor Almagro y otras varias que se refieren al problema acabado de abordar.

Sorteo de concejales

Manifiesta el ALCALDE que se va a proceder al sorteo entre los concejales don José Leyva y don José Jiménez Cuevas, para decidir a quien corresponde cesar el día 31 de Diciembre próximo, por haber sustituido a don Manuel López de la Cámara.

Preparan las papeletas que han de introducirse en las bolas, los señores Figueroa Robles y González Ortega, colocadas en los bombos las bolas correspondientes a ambos concejales, decide la suerte la salida del señor Leyva.

Y se levanta la sesión.

De Quintas

Los mozos que se relacionan a continuación, correspondientes al reemplazo de 1917, en evitación de perjuicios, se personarán sin pérdida de tiempo en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, para que se les haga entrega de sus respectivos pases:

José Moral Solera, Alberto Aquino González, Antonio Pérez Robledo, Cristóbal Vellido Moreno, Miguel España Sánchez, Nicolás Sánchez García, Antonio Mesa Baños, Juan Yáñez Fernández, Juan Lupiáñez Sánchez, Manuel López Muñoz, Antonio Osuna Rivas, Juan Atienza Martínez, José Ferrer Martínez, Francisco Herrera Lorenzo, Aureliano Carmona Ortega, Antonio García Moreno, José Galindo Fernández, Manuel García González, Antonio Sánchez Carmona, Miguel Martín Grano, Arturo Larrubia del Castillo, Miguel Beltrán Jodár, Emigdio Guioe Ganivet y Manuel Tapia Machado.

Las cuentas municipales

Ayer apareció en la tablilla del Ayuntamiento, el siguiente estado de cuentas: Existencia en caja el 5 día de Octubre, 4.000'07 pesetas.

Ingresos del día 6.—Por Cementerio, 591 pesetas; por Aduana del pescado, 12'50; por Alhóndiga de granos, 6'64; por licencia sobre perros, 35; por multas, 42; por alcantarillado, 4; por carros de plaza, 10; por cédulas personales, 147'97; por beneficencia, 6'50. Total, 885'61 pesetas.

Existencia en caja, 4.885'68 pesetas.

Pagos.—A don Luis Molina, por las autopsias hechas en Agosto, 40; a don Angel Casas, por jornales de los guardias del Parque de Bomberos, 76'60; ídem, por jornales de un peón accidentado, 7'10; ídem por jornales de limpia de jardines, 327'35; ídem por efectos para el Cementerio, 85'20; ídem por el desarenado de la acequia del Cadí, 171'20; ídem por compostura de la cañería de la Escuela de la Magdalena, 23'20; ídem por jornales invertidos en la calle de Jesús y María, 150; por jornales de limpia de las hijuelas, 259'10; por jornales al listero y guarda herramientas, 31'10; por tapado de hoyos y zanjas, 762'41; por obras en la margen del Genil, 112'92; por jornales del guarda adquirenas de la calle de Elvira, 21'10; por lámparas eléctricas para el Fargue, 80'30; por reparación de las carretillas para la limpieza, 69'70; por reparación del carro de la limpieza, número 9, 78'20; por material para el Cementerio, 110'70; por tres mangas de cuero para riegos, 88'20; por material de alumbrado para la casa Ayuntamiento, 910'75; a don Antonio Capeli, por gastos menores de Agosto y Septiembre, 40'80; ídem ídem de Septiembre, 90; ídem ídem del mismo mes, 45; por gastos de la recepción de los congresistas, 122'60; ídem por limpieza del Salón de sesiones, 60'80. Total, 3.770'33 pesetas.

Importan los ingresos, 4.885'68. Ídem los gastos, 3.770'33. Existencia en caja, 1.115'35 pesetas.

Resumen de ingresos y pagos realizados por el Ayuntamiento, durante el mes de Septiembre del corriente año:

Existencias en Caja el 1.º de Septiembre, 4.940'91 pesetas. Ingresaron por los distintos conceptos que se detallan en los partes diarios de Contaduría, 127.393'02.

Total de ingresos, 132.333'93.

Pagos.—Se pagó, por atenciones del mes de Marzo, 2'50; ídem ídem por el mes de Junio, 2.320'18; ídem ídem por el de Julio, 1.527'55; ídem ídem por el de Agosto, 6.593'72; ídem ídem por el de Septiembre, 92.280'79. Total, 102.733'74.

Existencia en 1.º de Octubre, 29.600'19 pesetas.

Los antecedentes y comprobantes de estas partidas se hallan de manifiesto al público en el Ayuntamiento, durante los días y horas de oficina.

El presidente del Congreso, mostrábase esta tarde contristado por el curso de los acontecimientos, diciendo que si las razones de patriotismo no le amarrasen el cumplimiento del deber, se creería en el caso de cesar para siempre en la actuación política, huyendo de este ambiente de descomposición, que a su juicio impera.

Se sigue hablando de que, cuando regrese el Rey, habrá acontecimientos, y que se iría a la formación de un Gobierno nacional, presidido por el señor Mauru, y con personalidades de distintos campos de la política. Otros hablan de un Gabinete militar, que se encargue de realizar la obra demandada desde 12 de Junio.

Dato sigue en su optimista posición, y habla de paulatina vuelta a la normalidad, y de elecciones hechas por su Gobierno y por su partido; de una declaración ministerial, que espera acoga con simpatía el país; de llamar en su ayuda a elementos vivos retraídos, que hay en el país, y de una obra renovadora, emprendida, sin necesidad de matar el turno de los partidos actuales.

Estamos en un caos. Nadie puede aventurar el final de esta situación. Que ojalá sea de buen augurio y fortuna grata para los intereses altos del país!

X.

El presidente del Congreso, mostrábase esta tarde contristado por el curso de los acontecimientos, diciendo que si las razones de patriotismo no le amarrasen el cumplimiento del deber, se creería en el caso de cesar para siempre en la actuación política, huyendo de este ambiente de descomposición, que a su juicio impera.

Se sigue hablando de que, cuando regrese el Rey, habrá acontecimientos, y que se iría a la formación de un Gobierno nacional, presidido por el señor Mauru, y con personalidades de distintos campos de la política. Otros hablan de un Gabinete militar, que se encargue de realizar la obra demandada desde 12 de Junio.

Dato sigue en su optimista posición, y habla de paulatina vuelta a la normalidad, y de elecciones hechas por su Gobierno y por su partido; de una declaración ministerial, que espera acoga con simpatía el país; de llamar en su ayuda a elementos vivos retraídos, que hay en el país, y de una obra renovadora, emprendida, sin necesidad de matar el turno de los partidos actuales.

Estamos en un caos. Nadie puede aventurar el final de esta situación. Que ojalá sea de buen augurio y fortuna grata para los intereses altos del país!

X.

El presidente del Congreso, mostrábase esta tarde contristado por el curso de los acontecimientos, diciendo que si las razones de patriotismo no le amarrasen el cumplimiento del deber, se creería en el caso de cesar para siempre en la actuación política, huyendo de este ambiente de descomposición, que a su juicio impera.

Se sigue hablando de que, cuando regrese el Rey, habrá acontecimientos, y que se iría a la formación de un Gobierno nacional, presidido por el señor Mauru, y con personalidades de distintos campos de la política. Otros hablan de un Gabinete militar, que se encargue de realizar la obra demandada desde 12 de Junio.

Dato sigue en su optimista posición, y habla de paulatina vuelta a la normalidad, y de elecciones hechas por su Gobierno y por su partido; de una declaración ministerial, que espera acoga con simpatía el país; de llamar en su ayuda a elementos vivos retraídos, que hay en el país, y de una obra renovadora, emprendida, sin necesidad de matar el turno de los partidos actuales.

Estamos en un caos. Nadie puede aventurar el final de esta situación. Que ojalá sea de buen augurio y fortuna grata para los intereses altos del país!

X.

El presidente del Congreso, mostrábase esta tarde contristado por el curso de los acontecimientos, diciendo que si las razones de patriotismo no le amarrasen el cumplimiento del deber, se creería en el caso de cesar para siempre en la actuación política, huyendo de este ambiente de descomposición, que a su juicio impera.

Se sigue hablando de que, cuando regrese el Rey, habrá acontecimientos, y que se iría a la formación de un Gobierno nacional, presidido por el señor Mauru, y con personalidades de distintos campos de la política. Otros hablan de un Gabinete militar, que se encargue de realizar la obra demandada desde 12 de Junio.

Dato sigue en su optimista posición, y habla de paulatina vuelta a la normalidad, y de elecciones hechas por su Gobierno y por su partido; de una declaración ministerial, que espera acoga con simpatía el país; de llamar en su ayuda a elementos vivos retraídos, que hay en el país, y de una obra renovadora, emprendida, sin necesidad de matar el turno de los partidos actuales.

Estamos en un caos. Nadie puede aventurar el final de esta situación. Que ojalá sea de buen augurio y fortuna grata para los intereses altos del país!

X.

El presidente del Congreso, mostrábase esta tarde contristado por el curso de los acontecimientos, diciendo que si las razones de patriotismo no le amarrasen el cumplimiento del deber, se creería en el caso de cesar para siempre en la actuación política, huyendo de este ambiente de descomposición, que a su juicio impera.

Se sigue hablando de que, cuando regrese el Rey, habrá acontecimientos, y que se iría a la formación de un Gobierno nacional, presidido por el señor Mauru, y con personalidades de distintos campos de la política. Otros hablan de un Gabinete militar, que se encargue de realizar la obra demandada desde 12 de Junio.

Dato sigue en su optimista posición, y habla de paulatina vuelta a la normalidad, y de elecciones hechas por su Gobierno y por su partido; de una declaración ministerial, que espera acoga con simpatía el país; de llamar en su ayuda a elementos vivos retraídos, que hay en el país, y de una obra renovadora, emprendida, sin necesidad de matar el turno de los partidos actuales.

Del que, según versiones, debía ir a parar a manos del jefe del Gobierno, también se aseguró que en ellas estaba; pero nada concretamente se puede afirmar a este respecto.

No falta hasta quien diga que no hay tales mensajes ni los habrá; y que las entidades que esta gestión se cree realizan, están inactivas y, después de ciertas negociaciones recientes. Si esto fuera exacto, el Gobierno habría logrado vencer una de las más supremas dificultades que le han puesto las circunstancias en su camino. Pero la versión que esto dice, añade una cosa, que los ministeriales se apuntan como un triunfo, y que a muchos parece un nuevo y tremendo peligro y una nueva y gravísima complicación: la de asegurar que, en fecha reciente, una alta autoridad de la región militar de Madrid, previa consulta amistosa con varios subordinados suyos de alta categoría, se entrevistó con un consejero de la Corona, que le hizo merced de mostrarle los registros de un archivo y de empeñarle una palabra de honor, garantía de la inexactitud de la versión que le atribuyó la paternidad de un documento de notoriedad, negándose, sin embargo, como una nueva prueba de la exactitud de sus afirmaciones, a hacer declaración alguna pública desmintiendo la versión aludida. Que la alta autoridad se convenció bien de todo esto, y hubo de exponerlo en una reunión a aquellas personas con quienes antes consultara, y que éstas, convencidas también, han redactado y enviado un documento a cierta entidad de Barcelona; lamentando el error y la ligereza con que aquélla, en ocasión reciente, se hizo eco de un documento del cual resulta comprobado que fué apócrifo.

Esto, aunque para el Gobierno sería un triunfo, en el sentido de imponer la creencia de que no es cierto que a nadie de su seno, alcance responsabilidad de haber redactado el documento aludido, podría revestir caracteres de mucha gravedad, en cuanto que plantearía una división entre una colectividad determinada, que si bien podría contribuir a deshacer cierta actuación suya, sería el principio de un estado de lucha interna, dentro de la clase, extraordinariamente peligroso. Con lo que la situación de anomalía en que la cosa pública está embarazada, acrecería por este nuevo incidente.

Dícese que el Consejo de hoy, que no se anunciaba, puesto que hasta la semana próxima se dijo que no lo habría ya, obedece a la necesidad de que el Gobierno responda en plazo determinado, a ciertas excitaciones.

Ha sido publicada la sentencia del Consejo de Guerra contra el Comité. Quién, encuéntrala justa y bien equiparada, a su intención de reparar la justicia. Quién la halla desmesurada e injusta. Desde luego, plantea, ella, un nuevo escollo para el Gobierno, que para poder gobernar en normalidad, necesitaba una tranquilidad de espíritu, a que el fallo no contribuye. Se ha comentado mucho el arresto de quince días, en un castillo, del defensor de Ortega, capitán Mangada.

El presidente del Congreso, mostrábase esta tarde contristado por el curso de los acontecimientos, diciendo que si las razones de patriotismo no le amarrasen el cumplimiento del deber, se creería en el caso de cesar para siempre en la actuación política, huyendo de este ambiente de descomposición, que a su juicio impera.

Se sigue hablando de que, cuando regrese el Rey, habrá acontecimientos, y que se iría a la formación de un Gobierno nacional, presidido por el señor Mauru, y con personalidades de distintos campos de la política. Otros hablan de un Gabinete militar, que se encargue de realizar la obra demandada desde 12 de Junio.

Dato sigue en su optimista posición, y habla de paulatina vuelta a la normalidad, y de elecciones hechas por su Gobierno y por su partido; de una declaración ministerial, que espera acoga con simpatía el país; de llamar en su ayuda a elementos vivos retraídos, que hay en el país, y de una obra renovadora, emprendida, sin necesidad de matar el turno de los partidos actuales.

Estamos en un caos. Nadie puede aventurar el final de esta situación. Que ojalá sea de buen augurio y fortuna grata para los intereses altos del país!

X.

El presidente del Congreso, mostrábase esta tarde contristado por el curso de los acontecimientos, diciendo que si las razones de patriotismo no le amarrasen el cumplimiento del deber, se creería en el caso de cesar para siempre en la actuación política, huyendo de este ambiente de descomposición, que a su juicio impera.

Se sigue hablando de que, cuando regrese el Rey,

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

El presidente portugués

Madrid 5.—El presidente del Consejo de ministros recibió como de costumbre la visita de los periodistas que hacen la información cerca de su persona.

Declaró que según le había manifestado en su conferencia telefónica, el ministro de jornada marqués de Lema, este recibió un despacho de Lisboa dándole cuenta del viaje del presidente de la república Bernardino Machado.

Llegará el lunes de la semana próxima a la ciudad donostiarra.

Don Alfonso invitará con un almuerzo en el palacio de Miramar al jefe del Estado portugués.

Por la tarde continuará este su viaje a París donde piensa permanecer unos días, trasladándose después a visitar el frente occidental.

Es probable que también al regresar de Francia se detenga en San Sebastián.

Y las subsistencias sin bajar. Nuevo comisario

Madrid 6.—El jefe del Gobierno conversando con los periodistas manifestó que había sido nombrado Comisario de Abastecimientos el conde de Colomby.

Este desempeño actualmente la Dirección General de Agricultura.

El señor Dato pronunció frases de encomio para el nuevo Comisario afirmando que sentía bastante tener que sustraerle a la Dirección General de Agricultura donde está prestando servicios eminentes; pero las necesidades apremiantes del país lo reclaman de un modo insistente.

Agregó el presidente que había ofrecido dicho cargo al director propietario del periódico ABC, el cual rechazó el cargo por creerlo incompatible con el desempeño de sus funciones periodísticas.

A pesar de que el señor Dato prometió dejarle en completa libertad en todo lo que se refiere a la política, don Torcuato Luca de Tena no quiso aceptar la oferta del presidente.

El estado de guerra

Madrid 6.—Los ministros de la Guerra y Gobernación han dirigido telegramas circulares a los capitanes generales de las regiones y a los gobernadores civiles de provincias para que se suspenda a partir del domingo próximo el estado de guerra, encargándose del mando los últimos.

Las garantías

Madrid 6.—Se asegura en los centros políticos que la suspensión de las garantías constitucionales durará muy poco tiempo.

Consejo de ministros

Madrid 6.—El próximo martes volverán a reunirse los ministros en Consejo.

Este será a petición del ministro de Hacienda conde de Bugallal.

Un choque de trenes

Madrid 6.—El gobernador civil de León participa que cerca de Astorga, en un cambio de vía, se han dado un encontronazo los trenes mixto y correo de la línea del Oeste, sufriendo graves desperfectos los furgones de cola y los coches de ambulancia de Correos de ambos trenes.

Colombi no ha pensado en nada

Madrid 6.—El nuevo comisario de Abastecimientos conde de Colomby, ha manifestado a los periodistas que no ha pensado en nada respecto a su gestión al frente de su cargo.

Tiene la creencia de que una gestión precipitada sería altamente funesta para la vida del nuevo organismo.

Por ahora no puedo hablar de soluciones, porque el problema es tan complejo y tiene aspectos tan numerosos y diversos, que toda promesa sería prematura.

Lo único que puedo dar como seguro, es que piensa consagrar al desempeño de su nuevo cargo todas sus energías y voluntad.

Espera, sin embargo, que el Gobierno y la opinión pública no le pidan la realización de imposibles.

Tiene la creencia de que el problema de las subsistencias es de producción y distribución, perteneciendo esto a la esfera de los Ayuntamientos.

Si no da soluciones definitivas a cuestión tan vital porque esto entra en el terreno de lo imposible mientras duren las presentes circunstancias, procurará encauzarla para bien de los intereses nacionales.

Las elecciones municipales

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación conversando con los periodistas, manifestó que las elecciones municipales serán el día 11 del próximo mes de Noviembre.

Si las circunstancias no permitieran el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales, esto no sería obstáculo para que dejen de celebrarse.

Dice Dato

Madrid 6.—El señor Dato ha man-

Conferencias

Madrid 6.—El señor González Besada ha conferenciado extensamente con el ministro de Instrucción pública señor Andrade.

El general Arraiz se entrevistó también con el ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, informándole acerca de la forma en que se desarrollan los trabajos en las minas de Asturias.

Hoy han salido de dicha región cerca de seis mil toneladas de carbón por mar, para distintos puertos de la península.

El transporte de frutas

Madrid 6.—Con el Director de Comercio se han reunido hoy los representantes de las islas Canarias y delegados de la Compañía Trasatlántica, para tratar del problema de los transportes marítimos de fruta y ver el medio de solucionar la crisis económica que se deja sentir en aquellas islas.

Noticia inexacta

Madrid 6.—Es inexacto que el capitán Mangada sufra arresto en las prisiones militares, pues sólo se halla detenido en su domicilio.

Consejo de guerra

Madrid 6.—Hoy se ha celebrado un consejo de guerra en la Cárcel Modelo de esta corte, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Mariano García Jiménez, acusado del delito de coacción y ofensa a la autoridad.

El fiscal pidió para el procesado la pena de arresto mayor, y el defensor, capitán don Eduardo Moreno, la absolución.

Libertada

Madrid 6.—Ha sido libertada Otilia Solera, que ha permanecido detenida en la cárcel de mujeres desde hace cuarenta y ocho días, no habiéndose incoado contra ella procedimiento alguno.

También han sido puestas en libertad otras dos mujeres.

Prórroga de matrículas

Madrid 6.—La Gaceta publica un real orden prorrogando el plazo de las matrículas en los centros oficiales de enseñanza hasta el día 10 de Octubre.

Pasada dicha fecha se abonarán dobles derechos.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 6.—Informan de París que se ha hecho público el siguiente comunicado oficial:

«Han fracasado varios golpes de mano enemigos contra nuestros pequeños puestos de la región de Hurbette y Craonne, lo mismo que en la orilla derecha del Mosá.

Un intento más fuerte de los alemanes contra nuestras posiciones del Noroeste de la cota 340, dió origen a un vivo combate de infantería.

Nuestras tropas han rechazado al grupo de asaltantes que logró poner pie en algunos de nuestros elementos avanzados, quedando restablecida nuestra línea íntegramente.

Nuestras patrullas de reconocimiento han realizado con éxito algunas incursiones a las posiciones adversarias del Sur de Butte, Sonain, Nordeste de Bray y Noroeste de Regneville.

Las patrullas francesas penetraron en numerosos refugios, cogiendo bastantes prisioneros.

En la mayor parte del frente se registra actividad intermitente de artillería.»

Parte alemán

Madrid 6.—El parte facilitado por el Gobierno alemán, dice lo siguiente:

«En el frente occidental no se han librado combates de importancia.

En Oriente se han registrado luchas parciales.

En los demás puntos del frente no ha cambiado la situación.»

Parte austriaco

Madrid 6.—El parte oficial facilitado hoy a la prensa por el Gabinete de Viena, dice, con referencia al curso de las operaciones:

«En el frente italiano, siguen las luchas, sobre todo en el monte de San Gabriel, donde capturamos 8 oficiales, 2 médicos y 408 soldados.

Nuestras escuadrillas de aviones, derribaron cuatro aparatos adversarios.

En Tirol, sin novedad.»

Parte ruso

Madrid 6.—Informes recibidos de Petrogrado dan cuenta del siguiente parte oficial:

«En el frente de Riga fueron rechazados varios ataques de los destacamentos enemigos.

Los aviones germanos bombardearon Kalep produciendo víctimas en los elementos civil y militar.»

EN OCCIDENTE

La hora normal

Madrid 6.—Noticias de París dicen que desde esta noche ha quedado res-

Las carnes

Madrid 6.—Dicen de Barcelona que hoy empezó a venderse a más precio la carne de carnero.

Los directores del mercado amanzaron con multar y cerrar los establecimientos a los vendedores que así lo hicieran.

Los vendedores protestaron energicamente. Más como el público se puso de parte de los directores del mercado tuvieron que ceder.

Otros sin embargo cerraron sus establecimientos, a las diez de la noche.

La Bolsa

Madrid 6.—Se reciben noticias de Lisboa participando que un submarino alemán ha hundido con bombas a una goleta portuguesa que navegaba al noroeste del puerto de Santos, donde desembarcaron doce naufragos.

Diputado preso

Madrid 6.—De París dicen que fue encarcelado el diputado M. Turner.

EN ORIENTE

Nuevo ministro ruso

Madrid 6.—Participan de Petrogrado que Kerensky ha llegado a un acuerdo con la Asamblea Democrática, para la formación de nuevo ministerio.

Los moscovitas

Madrid 6.—Dicen de Petrogrado que el Gobierno ha publicado una comunicación oficial, asegurando que la crisis interior no ha influido en las operaciones de guerra, puesto que los alemanes han aumentado sus efectivos en el frente ruso.

Se añade en la nota que los ejércitos moscovitas continúan resistiendo al enemigo, hallándose además en disposición de proseguir la guerra, y la proseguirán hasta el fin.

Comité reelegido. Los ferroviarios

Madrid 6.—De Petrogrado informan que el Soviet reelegió al Comité directivo actual.

Los ferroviarios rusos acordaron la huelga para el día 7, a las doce de la noche.

Piden el aumento de los salarios.

El presidente Kerensky ha prometido ocuparse del asunto, cuando termine los trabajos de reorganización del Gabinete.

Un incendio

Madrid 6.—Telegramas de Petrogrado dan cuenta de haber estallado un formidable incendio en el teatro Panagers, destinado actualmente a Casa de Correos.

Veinticinco empleados resultaron carbonizados, ascendiendo los heridos a más de un centenar.

EN AMERICA

Disposición del Gobierno yanqui

Madrid 6.—Comunican de Washington que se ha dispuesto oficialmente no facilitar carbón a los barcos que lleven subsistencias a países neutrales del norte de Europa, a menos que consistan en una deteniada inspección del cargamento, antes de salir de los puertos norteamericanos.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ESPAÑA

Naufragos ingleses

Madrid 6.—Telegramas de Huelva dan cuenta de la llegada de 19 naufragos ingleses.

Estos pertenecían a la dotación de un buque británico, echado a pique por un submarino alemán a 150 millas del cabo de Santa María.

Los naufragos cuentan que durante la noche del jueves al viernes les atacó el sumergible germano, que hizo uso de cañones que llevaba montados.

Mientras el vapor se hundía los tripulantes se acomodaron en dos botes que a causa del temporal hubieron de separarse.

El bote en que ellos venían fué recogido por el vapor español *Tarrasa*, que los condujo a Ayamonte.

Del otro bote no saben el paradero.

Llegada de naufragos

Madrid 6.—El comandante de Marina de Cádiz comunica que llegaron a aquel puerto treinta y seis naufragos del vapor japonés *Ikoran*.

Dicho buque desplazaba 4.850 toneladas y fué torpedeado a diez millas del cabo de San Vicente.

El *Ikoran* se dirigía a Marsella con cargamento de carbón.

De Barcelona

El alumbrado público

Madrid 6.—Se reciben telegramas de Barcelona, dando cuenta de haberse celebrado en el Ayuntamiento una sesión extraordinaria, para tratar de la sustitución del alumbrado de gas por el eléctrico.

En la sesión, que fué muy movida, los concejales del partido radical propusieron que se encargara de este servicio a la Compañía Canadiense.

A esto se opusieron tenazmente los regionalistas, que vencieron por 22 votos contra 21.

La hora normal

Madrid 6.—El señor González Besada ha conferenciado extensamente con el ministro de Instrucción pública señor Andrade.

El general Arraiz se entrevistó también con el ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, informándole acerca de la forma en que se desarrollan los trabajos en las minas de Asturias.

Hoy han salido de dicha región cerca de seis mil toneladas de carbón por mar, para distintos puertos de la península.

El transporte de frutas

Madrid 6.—Con el Director de Comercio se han reunido hoy los representantes de las islas Canarias y delegados de la Compañía Trasatlántica, para tratar del problema de los transportes marítimos de fruta y ver el medio de solucionar la crisis económica que se deja sentir en aquellas islas.

Noticia inexacta

Madrid 6.—Es inexacto que el capitán Mangada sufra arresto en las prisiones militares, pues sólo se halla detenido en su domicilio.

Consejo de guerra

Madrid 6.—Hoy se ha celebrado un consejo de guerra en la Cárcel Modelo de esta corte, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Mariano García Jiménez, acusado del delito de coacción y ofensa a la autoridad.

El fiscal pidió para el procesado la pena de arresto mayor, y el defensor, capitán don Eduardo Moreno, la absolución.

Libertada

Madrid 6.—Ha sido libertada Otilia Solera, que ha permanecido detenida en la cárcel de mujeres desde hace cuarenta y ocho días, no habiéndose incoado contra ella procedimiento alguno.

También han sido puestas en libertad otras dos mujeres.

Prórroga de matrículas

Madrid 6.—La Gaceta publica un real orden prorrogando el plazo de las matrículas en los centros oficiales de enseñanza hasta el día 10 de Octubre.

Pasada dicha fecha se abonarán dobles derechos.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 6.—Informan de París que se ha hecho público el siguiente comunicado oficial:

«Han fracasado varios golpes de mano enemigos contra nuestros pequeños puestos de la región de Hurbette y Craonne, lo mismo que en la orilla derecha del Mosá.

Un intento más fuerte de los alemanes contra nuestras posiciones del Noroeste de la cota 340, dió origen a un vivo combate de infantería.

Nuestras tropas han rechazado al grupo de asaltantes que logró poner pie en algunos de nuestros elementos avanzados, quedando restablecida nuestra línea íntegramente.

Nuestras patrullas de reconocimiento han realizado con éxito algunas incursiones a las posiciones adversarias del Sur de Butte, Sonain, Nordeste de Bray y Noroeste de Regneville.

Las patrullas francesas penetraron en numerosos refugios, cogiendo bastantes prisioneros.

En la mayor parte del frente se registra actividad intermitente de artillería.»

Parte alemán

Madrid 6.—El parte facilitado por el Gobierno alemán, dice lo siguiente:

«En el frente occidental no se han librado combates de importancia.

En Oriente se han registrado luchas parciales.

En los demás puntos del frente no ha cambiado la situación.»

Parte austriaco

Madrid 6.—El parte oficial facilitado hoy a la prensa por el Gabinete de Viena, dice, con referencia al curso de las operaciones:

«En el frente italiano, siguen las luchas, sobre todo en el monte de San Gabriel, donde capturamos 8 oficiales, 2 médicos y 408 soldados.

Nuestras escuadrillas de aviones, derribaron cuatro aparatos adversarios.

En Tirol, sin novedad.»

Parte ruso

Madrid 6.—Informes recibidos de Petrogrado dan cuenta del siguiente parte oficial:

«En el frente de Riga fueron rechazados varios ataques de los destacamentos enemigos.

Los aviones germanos bombardearon Kalep produciendo víctimas en los elementos civil y militar.»

EN OCCIDENTE

La hora normal

Madrid 6.—Noticias de París dicen que desde esta noche ha quedado res-

Las carnes

Madrid 6.—Dicen de Barcelona que hoy empezó a venderse a más precio la carne de carnero.

Los directores del mercado amanzaron con multar y cerrar los establecimientos a los vendedores que así lo hicieran.

Los vendedores protestaron energicamente. Más como el público se puso de parte de los directores del mercado tuvieron que ceder.

Otros sin embargo cerraron sus establecimientos, a las diez de la noche.

La Bolsa

Madrid 6.—Se reciben noticias de Lisboa participando que un submarino alemán ha hundido con bombas a una goleta portuguesa que navegaba al noroeste del puerto de Santos, donde desembarcaron doce naufragos.

Diputado preso

Madrid 6.—De París dicen que fue encarcelado el diputado M. Turner.

EN ORIENTE

Nuevo ministro ruso

Madrid 6.—Participan de Petrogrado que Kerensky ha llegado a un acuerdo con la Asamblea Democrática, para la formación de nuevo ministerio.

Los moscovitas

Madrid 6.—Dicen de Petrogrado que el Gobierno ha publicado una comunicación oficial, asegurando que la crisis interior no ha influido en las operaciones de guerra, puesto que los alemanes han aumentado sus efectivos en el frente ruso.

Se añade en la nota que los ejércitos moscovitas continúan resistiendo al enemigo, hallándose además en disposición de proseguir la guerra, y la proseguirán hasta el fin.

Comité reelegido. Los ferroviarios

Madrid 6.—De Petrogrado informan que el Soviet reelegió al Comité directivo actual.

Los ferroviarios rusos acordaron la huelga para el día 7, a las doce de la noche.

Piden el aumento de los salarios.

El presidente Kerensky ha prometido ocuparse del asunto, cuando termine los trabajos de reorganización del Gabinete.

Un incendio

Madrid 6.—Telegramas de Petrogrado dan cuenta de haber estallado un formidable incendio en el teatro Panagers, destinado actualmente a Casa de Correos.

Veinticinco empleados resultaron carbonizados, ascendiendo los heridos a más de un centenar.

EN AMERICA

Disposición del Gobierno yanqui

Madrid 6.—Comunican de Washington que se ha dispuesto oficialmente no facilitar carbón a los barcos que lleven subsistencias a países neutrales del norte de Europa, a menos que consistan en una deteniada inspección del cargamento, antes de salir de los puertos norteamericanos.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ESPAÑA

Naufragos ingleses

Madrid 6.—Telegramas de Huelva dan cuenta de la llegada de 19 naufragos ingleses.

Estos pertenecían a la dotación de un buque británico, echado a pique por un submarino alemán a 150 millas del cabo de Santa María.

Los naufragos cuentan que durante la noche del jueves al viernes les atacó el sumergible germano, que hizo uso de cañones que llevaba montados.

Mientras el vapor se hundía los tripulantes se acomodaron en dos botes que a causa del temporal hubieron de separarse.

El bote en que ellos venían fué recogido por el vapor español *Tarrasa*, que los condujo a Ayamonte.

Del otro bote no saben el paradero.

Llegada de naufragos

Madrid 6.—El comandante de Marina de Cádiz comunica que llegaron a aquel puerto treinta y seis naufragos del vapor japonés *Ikoran*.

Dicho buque desplazaba 4.850 toneladas y fué torpedeado a diez millas del cabo de San Vicente.

El *Ikoran* se dirigía a Marsella con cargamento de carbón.

De Barcelona

El alumbrado público

Madrid 6.—Se reciben telegramas de Barcelona, dando cuenta de haberse celebrado en el Ayuntamiento una sesión extraordinaria, para tratar de la sustitución del alumbrado de gas por el eléctrico.

En la sesión, que fué muy movida, los concejales del partido radical propusieron que se encargara de este servicio a la Compañía Canadiense.

A esto se opusieron tenazmente los regionalistas, que vencieron por 22 votos contra 21.

El xerif y representaciones de 7 aduare vecinas.

Realizó también una visita a las escuelas siendo recibido con cantos patrióticos.

Miscelánea

BURGOS

Accidente ferroviario

Madrid 6.—Según dicen de Burgos, en la estación de Villafraja descarriló el tren expreso de mercancías número 2, interrumpiendo la circulación en las "dos vías" ascendente y descendente.

De Burgos salió un tren de socorro con personal ferroviario, dejando libres las vías a las pocas horas.

Los vagones sufrieron desperfectos de importancia.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Extranjero

ÁFRICA DEL SUR

Fallecimiento

ble baritone don Julio Vidal, interpretó la Misa de Vila; *Die sanctificatur* de Capocci y *Ave María* de Ledesma.

A las cinco de la tarde dió comienzo la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Subió al púlpito el R. P. Pedro González, Superior de la Residencia de Redentoristas de Valencia, quien predicó un elocuente sermón basado en el tema *La divinidad de la Religión*.

Probó como la Religión católica es la verdadera Religión porque es divina y por ser Cristo el fundador de ella.

Desenvolvió su tesis en cuatro partes; en la primera demostró que nadie nació como Cristo; en la segunda, que nadie obró prodigios como Él; en la tercera, que nadie triunfó de la inteligencia como el Supremo Hacedor y en la cuarta, que nadie fue amado como Jesucristo.

La capilla de música cantó los *Gosos* de Matos; el *Bendito sea Tu Puroza* de Navarro; *Salve* de Palacios y *Letanía* (coro de bajos) de Vila.

El templo estuvo muy concurrido.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Juan de Dios Rodríguez Lozano que falleció piadosamente en el Señor, el día 7 de Octubre de 1916 habiendo recibido los auxilios espirituales. I. P. Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de San Andrés y Sagrario, de esta ciudad, en Lantéira (Guadix) y en Larva (Jaén), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de su viuda e hijos, quienes ruegan a sus amigos y personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones y le encomienden a Dios Nuestro Señor. La misa de Requiem, será a las diez de la mañana, en el Sagrario. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio por dicha intención, recibirán el estipendio de diez reales. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Escuela de Artes y Oficios

El presidente de la Diputación, señor Sánchez Guardiola, recibió ayer el siguiente despacho del ministro de Instrucción pública:

«Mucho le ruego su eficaz mediación para lograr corporación municipal facilite local resuelva conflicto Escuela Artes y Oficios, según gestiones practica director Escuela. Le saludo afectuosamente.»

El señor Sánchez Guardiola tuvo ayer mismo una entrevista con el alcalde, señor Sola Segura, hablando de este asunto.

Anciana atropellada

Desde hace tiempo los ciclistas han convertido las calles céntricas en una especie de velódromo, donde se pueden realizar carreras de velocidad sin temor de ninguna clase y con notable riesgo del viandante.

Ayer se registró un accidente lamentable demostrativo de lo que decimos, siendo la víctima una pobre anciana que resultó gravemente herida.

Carmen Ramos Molinero, de 72 años, domiciliada en el Secano de la Alhambra, marchaba por la calle de la Duquesa, siendo atropellada y derribada al suelo por el ciclista José Linares Vilchez, que se dió a la fuga.

Conducida la anciana al Hospital de San Juan de Dios, fué curada de una extensa herida, calificándose de grave su estado.

Conoce del hecho el juzgado correspondiente.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijon para los días que restan de la actual quincena:

Se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones el domingo 7, porque una depresión del Atlántico avanzará hacia Europa, situándose sus núcleos en el SO. de Irlanda, en el Golfo de Gascuña y en el Mediterráneo, entre Cataluña y Baleares. Se producirán lluvias bastante generales y algunas tormentas, especialmente desde el Cantábrico y Centro al NE, con vientos de entre SO.

El rápido movimiento de traslación hacia las Islas Británicas, Canal de la Mancha e Italia, de los núcleos perturbadores del SO. de Irlanda, de Gascuña y del Mediterráneo, respectivamente, originará un cambio brusco en la situación meteorológica el lunes 8, subiendo el barómetro en la península y mejorando el tiempo, menos en el SO. y S., donde empezará a formarse una depresión que influirá en estas regiones.

El martes 9 avanzará hacia el Estrecho la indicada depresión del SO, que adquirirá mayor importancia y ocasionará lluvias y tormentas desde el S. de Portugal y Andalucía al Levante y Centro, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 10 se hallará entre Argelia y Baleares la citada depresión, y producirá lluvias y tormentas en Andalucía Oriental y Levante, con vientos de entre noroeste y suroeste.

Se modificará el estado atmosférico el jueves 11, porque llegará al Canal de la Mancha otra depresión, y la de Argelia se remontará hacia Baleares y Mediterráneo superior. Se registrarán lluvias y tormentas en el NO., N. y NE. de la península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 12 al 13 será más tranquila la situación, sintiéndose un tanto el viernes 12 en el NE, la acción de las bajas presiones del Mediterráneo superior, y en el O., el 13, la de otras depresiones oceánicas.

Del 14 al 15 pasará por las Islas Británicas una depresión que formará secundarios en el Cantábrico y en el Golfo de León. Por el influjo de estos elementos se producirán lluvias y algunas tormentas en el NO., N. y E. desde donde se propagarán hasta el paralelo central con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

De la Universidad y su distrito

Por el Rector de esta Universidad se han expedido títulos de bachiller a favor de don José Fernández Poy, don Joaquín López Cañadas, don Pedro José López Copel y don Juan Campos Mellado.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se devuelven las cuartillas. Item más: Nuestras ocupaciones no nos permiten establecer correspondencia acerca de los originales que no se publican.

TIRO NACIONAL

Esta tarde, a las dos, en el Polígono de las Concejas continuaron los ejercicios con que esta Sociedad viene estimulando la afición al tiro de guerra y a la defensa personal, con pistola o revólver de cualquier sistema.

Programa.—De 2 a 3 y media tiradas con premios limitados de cartuchos, recibiendo además un premio consistente en un regalo, los mejores tiradores de los tres grupos.

A las cuatro se verificará un concurso con las siguientes condiciones: Arma, fusil o carabina Mauser; distancia, 160 metros; posición, libre; blanco, circular de 0'80 metros; disparos, 10; metrícula, 4 pesetas (incluido el blanco); premio, un fusil sistema Mauser, modelo 1893, recién traído de fábrica.

Puntos de ventaja que se sumarán a los que haga cada categoría en los diez disparos: 1°, 0; 2°, 6; 3°, 12; 4°, 16; 5°, 20; 6°, 24; 7°, 28; 8°, 32; 9°, 36; y 10°, 40 puntos.

En el concurso celebrado el domingo pasado obtuvo el primer premio don José Rodríguez Maldonado, con 41 puntos, y el segundo don Angel Garrido, con 35 puntos. Premios de 20 cartuchos: don Antonio Orta Nítez, don Nicolás Travesí, don José Pozo, don Angel Garrido, don Francisco Maurall, don Pedro Roldán y don Rafael Caravaca.

Sociedad Económica

Por acuerdo del señor Director de Estudios, queda prorrogada la matrícula ordinaria en las enseñanzas de esta Sociedad hasta el día 13 del actual.

Los funcionarios civiles

En vista de las manifestaciones del Presidente del Consejo de Ministros, acerca de la pronta reducción del descuento que grava los sueldos de los empleados del Estado, y que coinciden con las recientes promesas del ministro de Instrucción Pública a la Comisión de funcionarios civiles que hubo de cumplimentarle durante su visita a esta capital, la Asociación de los mismos ha dirigido atento y expresivo mensaje telegráfico de gratitud a dichos señores y demás ministros, por tan justa concesión.

Música en el Paseo

Programa que ejecutará la Banda Municipal hoy domingo de 4 a 6 en el Paseo del Salón: 1.° Cadetes de la Reina, paso-doble, Luna. 2.° Carmen, Maura, Bretón. 3.° Rhenzi, Obertura, Wagner. 4.° Tavana, Lascena. 5.° Eya, Fantasia, Lehar. 6.° Victoria, Paso-doble, J. Montero.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 6 de Octubre, 1917

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 18 AM.

A las 24 horas: Temperatura máxima al sol, 32.4; Idem fuera de la sombra, 26.2; Idem mínimo nocturno, 18.4; Idem fuera de sombra, 11.2; Lluvias, 2.93; evaporación, 8.11 mm.

Lo prohibido

Advertimos a nuestros lectores que, en virtud de la previa censura, no se puede tratar en los periódicos de los siguientes asuntos:

- De la cuestión militar. Del movimiento de tropas. De juntas de defensa. De manifestaciones y proclamas societarias. De mítines y huelgas. De movimiento de buques de guerra. De torpedos, de barcos nacionales o extranjeros, en aguas jurisdiccionales. De exportaciones. Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra. Prohibido queda también publicar con tachaduras o en blanco los espacios correspondientes a los párrafos retirados por la censura.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 7.—Domingo 19 después de Pentecostés.—Soledad del Smo. Rosario.—San Marcos, papa.—San Sergio y compañeros mártires.—San Agustín y Santa Justina.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Soledad del Smo. Rosario con rito doble de 2.ª clase y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Dominica, también hay conmemoración de San Marcos, papa y de San Sergio y compañeros mártires. Credo. Prefacio set en Soledad. Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Brígida, viuda) y de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escolapios del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia parroquial de Santa Escolástica, por la muy ilustre Archidiócesis del Santísimo Rosario.

Se manifestará a las siete y media de la tarde y se oírán a las cinco y media de la mañana (Mañana, en Santa Escolástica).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo, a las cinco de la mañana.

Misa de Comunión.—En Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana. En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho.—En los Hospitalicos, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. En San Juan de Dios, a las nueve.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En los Escolapios, a las diez.

Funciones en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana y predica el muy ilustre señor doctor don José Sánchez Quero.—En Sta. Escolástica, a las diez y media con asistencia de la Ilustre Archidiócesis de Ntra. Sra. del Rosario, unida a la Real Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias y predica el Sr. doctor don Joaquín Maná de los Reyes, director del Instituto General y tío.

Misa.—A las nueve.—En la Catedral y en el Altar del Tránsito, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Santísima Trinidad a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro San Juan de Letrán, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las once. En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media or media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios.—En los Escolapios a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Misa a una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Procesión del Rosario.—En la Catedral a las cuatro de la tarde.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Novena en honor de San Francisco de Asís.—En Ntra. Sra. de los Angeles, a las seis de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las cinco de la tarde.

Funciones por la tarde.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las cuatro.—En la Basílica de San Juan de Dios y en el Sagrado Corazón a las seis y media.—En los Hospitalicos a las siete.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En San Spiritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena, Ntra. Salvador y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Trés, a las seis y media.

Visita de la Cort. de María.—Ntra. Sra. de Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos. Jubileo del Rosario, como ayer.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería: don Augusto Mora con la Sociedad «Salinas de Almería», sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores Muñoz Ruiz y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Josefina Fernández Cortés; por robo. Abogado, señor Blanes; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra José Carrera Palma, sobre defraudación. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Luna Pérez; procuradores, señores Gómez Tortosa y González Gómez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: apelación deducida por José Muñoz Ruiz, en causa sobre estupro. Abogados, señores Solor y Acosta; procuradores, señores Herrera y Cano; secretario, señor Alonso.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico forense interino del juzgado de Gergal, don José Blanes Astorza.

Juramento

Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, prestó ayer el debido juramento con las solemnidades de rúbricas, el joven abogado don José Díaz Pla.

Los campos y las cosechas

El Boletín Agrícola de la Región de Andalucía Oriental publica la siguiente información sobre el estado de los campos y de las cosechas, en nuestra provincia:

Campos.—Las operaciones de recolección de cereales de invierno y leguminosas que comenzaron en la zona de la costa en los primeros días de Junio, han llegado a término en las zonas más altas durante el mes actual. Esta duración está impuesta por la rara variedad de climas que existen en la provincia, en que viven los representantes de todas las regiones agrícolas y esta circunstancia excepcional, unida a la notable extensión de los regadíos, es la causa de la cuantía de las cosechas y que éstas sean muy variadas, haciéndose difícil una calificación en conjunto, sobre todo, hasta que se logren reunir las informaciones necesarias de todas las zonas productoras. Por lo que respecta al año actual, el resultado final de las cosechas ha comprobado los pronósticos que se formularon después de las últimas lluvias primaverales y en la época de la granazón, calificándose en conjunto de buenas, en las siembras de regadío y regulares en las de secano. En cuanto al trigo, la producción y las existencias alcanzan un notable excedente sobre las necesidades del consumo de la provincia.

También pueden considerarse terminadas las operaciones de vendimia, calificándose en conjunto de regular la cosecha de uva, pues ha sufrido mayor extensión que intensidad los efectos

a una plaga del mildiu favorecida por las condiciones meteorológicas del año agrícola y que no lograron impedir las sulfataciones, entre otras causas, por la mala calidad del sulfato.

Continúan las operaciones de recolección de patatas y remolacha azucarera, cuyas cosechas pueden considerarse normales. Aunque la superficie sembrada de patatas es bastante más extensa que en los años anteriores, la producción por unidad es menor y la exportación menos activa por falta de material ferroviario.

Los maíces y judías muestran en general buena cosecha. El aspecto del olivar es muy variable en los diversos pagos, pronosticándose en conjunto, una cosecha regular.

Los haberes sembrados en el litoral en el mes anterior para enterrar en verde en Noviembre con destino al fruto de patatas, presentan buen aspecto, así como la segunda siembra de habichuelas.

Mercedes.—La Alhóndiga de Granada cotiza el quintal métrico de trigo a 93 pesetas. El mercado de los demás cereales y leguminosas se cotiza en alza en toda la provincia, con la sola excepción de las habichuelas.

En los almacenes de los Docks, establecidos en la capital, rigen los siguientes precios por quintal métrico: Trigo, a 86'63 pesetas; cebada, a 81'80; maíz, a 86'46; alpiste, a 40; habas, de 93'55 a 40'43; garbanzos, a 49'10.

El mercado de harinas continúa firme y con tendencia al alza, cotizándose desde 45 a 50 pesetas los 100 kilogramos según clase.

El mercado de patatas ha continuado con baja en el mes actual, por consecuencia de la abundante oferta y escasa exportación por falta de material ferroviario, habiéndose cotizado de 7'88 a 8'70 pesetas quintal métrico, cuyo último precio rige en la actualidad. La última exportación ha sido de 4.000 quintales métricos.

El mercado de aceites continúa orientado a la firmeza, habiendo llegado las últimas cotizaciones en el campo a 17'62 pesetas los 1150 kilogramos y siendo activa la demanda.

El mercado de azúcares y alcoholes se cotiza en alza. En el Madero de la capital se cotiza el kilogramo de carne de reses mayores de 2'45 a 2'53 pesetas y el de ganado ovino, de 2 a 2'95.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel don Infantería, don Antonio Díaz Barrientos.—Imaginería, el coronel de Caballería, don Faustino Perier Granadino.—Hospital y provisiones, el 5.º capitán de Artillería, don Leonidas Hermoso López.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Items: Trigo, Cebada, Habas, Maíz, Yeros.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'84 a 15'94 pesetas. Existencia de ayer, 894 quintales. Entrada de hoy, 91. Total, 985. Vendido, 13. Quedan, 885.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19'25 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera de la capital a 18'50. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 16 pesetas 11 y 12 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 17'25 a 17'50 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Málaga: El ajeño se cotiza en puertos de 18 a 18'65 pesetas los 11 y 12 kilos. El fresco, a 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Vendese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 98'63 pesetas los 100 kilogramos (a 18'75 pesetas los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 81'80 (a 10'50 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Habas, de 93'55 a 40'43 (de 18'50 a 19 pesetas los 47 y 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Maíz, a 86'46 (a 17'50 los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Jabón, a 78'25 (a 9 pesetas los 11 y 12 kilos). Alpiste, a 40 (a 20 pesetas los 50 kilogramos).

Matadero público

Existencia en caja el día 5, 4.014'80 pesetas; cobrado a tablajeros, 9.108'90. Total, 13.123'70. Pagado a ganaderos, 7.434'78; a Consumos, 766'69; por arbitrios, 932'58; por acarreo, 2'48. Existencia en caja para el día 6, 4.504'75 pesetas.

Subasta del día 6 para la carnización del S. Becorros, 17, a 2'34 y 8, a 2'95. En el Mercado, a 2'50. Vacas, 8, a 2'07. En el Mercado, a 3'00. Borregos, 170, a 2'29 y 2'30. En el Mercado, a 2'50. Basteros, 38 ovejas, a 2'09. En el Mercado, a 2'10 pesetas.

DE INTERÉS A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos: NO MÁS RUTINAS. Por 6 pesetas en Granada o 8'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema Métrico Decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes; titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

Al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Contador, y la de Teneduría de Libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Los pedidos por correo no se sirven, si no se acompaña el importe en Giro postal o sobre monedero. Dirigirse a José Raya Hurtado, San Gregorio, 20, Granada.

Cada día el día 21 de Octubre

CURSO DE ALEMAN

empieza en breve. Método fácil y rápido. Carlos Reñder, Plaza Mariana, 8

Anuario General de Información (PUIG)

Único en España de informes comerciales por CLAVE, Patentado y registrado. La clave va traducida a cinco idiomas.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes. Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio e Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América.

La presente edición es extraordinaria. No obstante, su precio es de 80 pesetas, como en años anteriores. Se envía franco de portes y embalaje. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

OFICINAS: Claudio Coello, 66, MADRID.

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos. Doctor Velázquez de Castro. Catedrático de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS. DE OCHO A TRES LOS ARANJAS, 5.

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de vacunación antirrábica. MÉTODO FERRAN. (Duración del tratamiento: cinco días). Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3. Marqués de Portago, núm. 3 (antes San Matías).

SOLER

Royes Católicos, frente a Gran Vía. Muebles de lujo y económicos.—Especialidad en dormitorios.

OMEGA. De venta en las principales relojerías de España.

Pedid en farmacias y droguerías. SANITAS. El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERÍA E HIGIENE.

DOCTOR RIVERA. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro. Económica-obreras: seis a siete tardes. Días festivos: de dos a tres. Consulta, Gómez, 9.

Esquelas mortuorias. Se hacen con prontitud y perfección a cualquier hora del día o de la noche, en nuestros talleres, Manuel Paso, 2, (bajos).

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO (DIARIO DE LA MAÑANA). Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2. Sucursal: Acera del Casino, 23. Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona precios económicos toda clase de impresos comerciales y de libro, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA. Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargo. Despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento. En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones. Acera del Casino, 23.

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA. Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR. Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico; Centro docente, dependencia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado: 10 pesetas. La dirección se ha trasladado a la calle de Lista, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (GiRANDO el importe, se recibe el tomo certificado a vuelta de correo). Hasta Junio se reciben anuncios para el tomo siguiente.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALEX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estrafalamiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MAPA, RD, desde donde se remiten talleres a quienes los pida. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2.

ocupar un sitio pre-
fente en todas las casas
Callos.—Cont.—Lesiones.—Higiene racional y perfec-
ta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Farmacias importantes

Por su gran utilidad en casos imprevisos y
sin embargo, muy frecuentes
Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis,
depositarios, J. Uriach y C.ª, Menedra, 20, Barcelona

CASA EDITORIAL L. B. B. BRILLIÈRE

ADAR DE PUBLICACIONES

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Aragón, Vizcaya, Navarra, Euzkadi, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º BARCELONA.
- 2.º BARCELONA.
- 3.º SAN SEBASTIÁN.
- 4.º LA COSTA DE LEVANTE.
- 5.º LA SIERRA ESPAÑOLA.
- 6.º LA COCINA Y SU PROVINCIA.
- 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
- 8.º ANDALUCÍA.

Fresh de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 80 céntimos más.

Se vende en todas las librerías de España y en la
Casa Editorial L. B. B. Brillière, Niños de Harbo, 21, Madrid.

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran notoriedad y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
» Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

OFICINAS; General Lachambre, 8
TALLERES; Manuel Paso, 2 (bajos)
SUCURSAL: Acera del Casino, 23

CALLIGRÍA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es económico; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambraño, Reyes Católicos, 92.

Un Exema

Antiguo de 4 años
Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sífilíticas, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS
Romanones, 67, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia,

DON MIGUEL GONZÁLEZ PÉRALES

Farmacia y Droguería de San Gil

Se venden
solerías de piedra, una fuente, columnas, escalones, puertas balcones, maderas de pino, rejillas y bañeras de hierro, procedente todo de un derribo. Para tratar, en la calle de la Gloria, n.º 5, de dos a cuatro de la tarde.

OFICINAS SASTRAS

Se necesitan que sepan trabajar bien; trabajo para todo el año, seguro y bien pagado. Una oficina para encargada, Escritorio dando su dirección a L. B. B. Administración de estudianto.

Para impresos, el

Noticiero Granadino

OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo)
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

Establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13
Granada

TEMPORADA DE INVIERNO

PELETERIA Artículo de Punto PAÑERIA

Ofrecemos una partida de blusas y batas de lana y algodón para Señora a la mitad verdad de su precio

ALMACENES LA PAZ

NOTICIERO GRANADINO 14

CABALLERO

CLEMENCIA

...todas las felicidades se parecen, y tienen unas mismas condiciones y unos mismos comienzos. —Si eso se comprendiese a los ocho años, no habría juventud, ni vejez.

—A todo halla usted un apodo- sante, D. Silvestre: a las locas, el de juventud; a las niñas, el de perlas. No parece sino que usted siempre leyendo versos de novelas, usted que en su vida no ha leído un libro (y hace usted muy bien eso otra cosa). Yo, que me dedico al pan pan y al vino vino, le digo que a mí sola, y sólo a mí, me suceden estas cosas; sólo yo tengo

hijas por el estilo de las mías. ¿Qué haré?... No me queda más que escribir a mi hermana y contarle lo que pasa para que arbitre el medio de dar un corte a esto, y disponga lo que se ha de hacer.

—Suspéndalo usted por ahora, señora. ¿Quién sabe si el marqués, puesto que es un hombre de tanto mérito, tendrá más influencia sobre Constanza, que no la voluntad que manda y los consejos que apremian?

—Dice usted bien una vez en su vida, D. Silvestre: es muy probable que sobre esa niña discola y rebelde pueda más un buen mozo que una buena madre. Le aseguro a usted que el día que se case esa «perla» le mando a decir a San Antonio una misa cantada, y siete rezadas a Santa Rita.

A poco se presentó el marqués, con el que estuvo el ama de la casa tanto más agasajadora, cuanto que él, prendada de él; cosa que sucedía generalmente a cuantas personas le trataban, aun sin desearlo

por yerno. Pero por más recados que durante la visita mandó la marquesa a su hija Constanza, ya por Clemencia, ya por Andrea, ella no permitió presentarse, excusándose con que tenía jaqueca.

Alegria trató de indemnizar al recomendado de su tia, explayando todas sus gracias y mostrándose la más afable y festiva. Entretanto le hizo reír a Valdemar con la pintura burlesca de la sociedad de Sevilla y de cuantas personas la componían.

Entretanto Clemencia, silenciosamente sentada cerca de una ventana, continuaba haciendo su labor, que era un pañuelo de manos, con guardilla primorosamente calada, para su tia.

Apenas paró en ella la atención del marqués.

—¿Qué te ha parecido el maridillo?—le preguntó Alegria desdenosamente,—es tieso como un pitaco, tiene movimientos de minué, es redicho y no suelta la risa sino a duras penas. Lo que es la gran-

deza no se luce sino en los zapatos de charol, que son de extensas dimensiones, como diría el «Heraldo» para decir largos.

—¡Ay! —exclamó sorprendida Clemencia.—¿Tú reparas en los zapatos de los hombres?

—Por lo visto reparas tú más en la cara, ya que has hallado al marqués tan buen mozo—dijo con burla Alegria.

—¡Pues ya se ve! —contestó sencillamente Clemencia.—¡La cara es la que se mira.

—¡Vea usted la monjita, lo que le gusta mirar a la cara a los hombres! Pues hija mía, en mi vida miro yo una cara que a mí nunca me ha mirado.

—Si yo hiciese otro tanto, pocas caras tendrían que mirar—dijo la pobre niña.

—Así pondrías toda tu atención en la hermosa fisonomía de tu apasionado D. Galo—repuso su prima,—pues ese te mira bastante con lente y sin lente, alegre y melancólicamente, con ojos guiñados y

con ojos abiertos, de soslayo y de frente, con disimulo y sin él.

—Es su manera; lo hace de puro obsequioso que es—contestó Clemencia.—Lo mismo hace contigo.

—¿Conmigo? —dijo Alegria con aire despreciativo.—No, no. Sabe ese correveidilla, ese tertuliano general y ambulante, que están las uvas de esta parra verdes para sus dedos manchados de tinta de oficina.

—No sólo están verdes, sino agrias. ¡Pobre D. Galo!—dijo Clemencia.

Antes de proseguir, es necesario dar a conocer al lector el nuevo personaje que acaba de mencionar (si es que no le conoce, pues todo el mundo conoce a D. Galo), porque en lo sucesivo va a ocupar un lugar privilegiado en los cuadros que iremos bosquejando.

VI

Esta este sujeto empleado, maridillo antiguo castizo, y, por tan-

to, si bien podía carecer de la tiesa y desdenosa afectación que muchos llaman buen tono hoy día, tenía una urbanidad y cortesía profundamente arraigadas, que jamás por jamás se desmentían; tenía esa benevolencia y aprecio para los demás, que es la base del buen trato, tan celebrado, y con razón, en los madrileños genuinos.

Era este caballero muy amigo de la sociedad y de alternar con todo el mundo; lo que prueba un amable carácter; buenas inclinaciones y mejores costumbres.

Era bien visto en todas partes, y a las señoras les había dado por protegerle y tratarle con una extrema confianza. Llegaba a tanto su modestia, que agradecía sobremanera esta confianza, que hablaba mucho en favor de su moralidad, pero poco en favor de sus seducciones.

Don Galo Pando así era, su gracia—no sabía ni griego ni latín; pero sabía otra porción de cosas de uso más frecuente: como era